

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

995

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Daniel Aladrén Garza, Registrador de la Propiedad de Madrid número 35, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Daniel Aladrén Garza, Registrador de la Propiedad de Madrid número 35, que tiene categoría personal de primera clase y el número 28 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1993.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

996

RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Social de la Marina), convocado a libre designación por Orden de 28 de mayo de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación, correspondiente al anexo que se adjunta.

Madrid, 11 de enero de 1994.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Convocatoria: Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Número de orden: 101. Puesto adjudicado: Director provincial del Instituto Social de la Marina. Nivel: 27. Puesto de procedencia:

Subd. de Gestión Administrativa del Hospital General de Alicante. Nivel: 26. Complemento específico: 2.700.000 pesetas. Apellidos y nombre: Camarasa García, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 21406801. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

ADMINISTRACION LOCAL

997

RESOLUCION de 3 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Inspector de Rentas y un Agente Tributario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera de las personas que a continuación se especifican:

Apellidos y nombre: Alonso Gil, Miguel. Categoría profesional: Inspector de Rentas. Fecha de toma de posesión: 16 de diciembre de 1993.

Apellidos y nombre: Martín Arranz, Angel Ramón. Categoría profesional: Agente Tributario. Fecha de toma de posesión: 1 de enero de 1994.

Alcobendas, 3 de enero de 1994.—El Alcalde Presidente, José Caballero Domínguez.

UNIVERSIDADES

998

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, de la Universidad Jaime I, de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a doña María del Pilar García Agustín Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaime I, de 19 de octubre de 1992, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal» (plaza número 49/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto